

**Propuestas presentadas al presupuesto participativo en sostenibilidad de la UCM 2016**  
**PROPUESTAS QUE NO HAN ALCANZADO UN MÍNIMO DE 5 PUNTOS DE MEDIA EN LOS CRITERIOS \***

	<b>PROPUESTAS ORDENADAS POR PUNTUACIÓN MEDIA DE CRITERIOS</b>	<b>Nº PROPUESTA</b>
4,9	Colocar en la mediana de la Avda. Complutense una barrera vegetal para impedir que los peatones crucen por lugares no habilitados y evitar atropellos.	21
4,9	Limpieza de graffitis en los edificios de la UCM	7, 21 y 130
4,8	Utilización de bicis, motos y coches eléctricos financiados por la Universidad y a disposición de la comunidad universitaria	162
4,8	Utilizar materiales adecuados en edificios y firmes de los viales para reducir la contaminación acústica	8
4,5	Poner una valla en el jardín que hay delante de las facultades de Matemáticas, Químicas y Biología, donde se encuentra una parada de autobús (Línea 82) cuyos viajeros/as, al apearse, atraviesan dicho jardín, deteriorándolo. La valla permitiría evitar el paso atravesando el jardín y la utilización de los senderos creados al efecto.	98
4,3	Canalización natural de aguas en la calle Gregorio del Amo	57
4,1	Mejorar las zonas deportivas del campus de Somosaguas, incluyendo pista de patinaje (o permitir esta actividad en el gimnasio existente)	160
4,1	No permitir la práctica del botellón en el Paraninfo	9
3,5	Limpieza del alcantarillado	31
3,2	Acondicionamiento de la zona común en el exterior de Aulario de la Facultad de Veterinaria	164
3,2	Adecuación y adaptación del ágora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	82
2,6	Restauración del espacio deportivo entre las Facultades de Cc. Políticas y Sociología y Empresariales	29

**\* Los criterios aplicados en el foro abierto del martes 19 de abril, son los que se aprobaron en el autorreglamento del proceso, que puedes ver en la web.**

**Estas propuestas no alcanzaron un mínimo de 5 puntos de media en los criterios, por lo que no han entrado en el listado final para su consideración (ver autorreglamento)**

**Algunas no son competencia de la universidad, otras son competencia de las propias facultades, no del Rectorado**